



DECRETO EXENTO N° 1.687
RETIRO, 02 AGO. 2010
VISTOS:

1°.- El Decreto Exento N° 3.022 de fecha 15 de diciembre del 2009 que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro año 2010.

2°.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1°.- **CREASE** la Cuenta Complementaria de Administración de Fondos, transferidos por MIDEPLAN a través de la Secretaría Regional Ministerial de Planificación y Coordinación, para la ejecución de proyecto según se indica:

Cuentas Complementarias	Nombre de Cuenta
214-05-00-000-000-060	Habitabilidad Retiro año 2010

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE EL ORIGINAL.



CARLA GOMEZ GARCIA
SECPLA



TRISTO CONTRERAS CONTRERAS
ALCALDE



GERARDO BAYEN TORRES
SECRETARIO MUNICIPAL

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Depto. de Adm. y Finanzas
- Depto. DIEDO
- Archivo SECPLA

PCC/GBT/CGG/mlp